DIARIDELAMARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo. Teléfono 2,931

Madrid, Sábado 28 de Octubre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.184

OTRA LABOR DEMOLEDORA

Los radicales y el Ejército

Si el conde del Serrallo, que tan dignamente desempeña la Capitanía general de la tircera región, necesitase demostrar que es un perfecto soldado, un caballero irreprochab'e y una persona merecedora de la simpatía universal que disfruta, los radicales valencianos le acabarían de dar la mejor patente de todas esas tellas cualidades.

án,

se ien

rios

Ve-nite

a les

ico y

nora-

en lo

Al acercarse en queja al presidente del Consejo, haciéndose eco de unos hechos que no pueden probar, pero que I halagan sus odios contra el Ejército. han manifestado que recusan al general Echagus y que no pueden tratar con él.

El capitán general de Valencia habrá pensado seguramente que este es el premio más grande á que podía aspirar por sus virtudes militares.

Hopran, asimismo, al Ejército esos Zolas de guardarropía al poner en duda otra vez la rectitud de los tribunales constituídos por su oficialidad, y agravian mucho á la jurisdicción ordinaria pidiendo á voces ser por ella juzgados.

Afortunadamente, los mismos sucesos desarrollados en la hermosa provincia levantina han hecho ver á España que entra sus magistrados hay hombres como el juez de Sueca, que tienen tan alta idea de sus deberes como la pueden tener los bravos oficiales que hacen frente à los cabileños del Rif y à los rifeños de Cullera.

De sobra saben esos sujetos que ahora inician otra labor demeledora contra el honor de su patria que sostienen una vil calumnia; mas ¿cómo perder la ocasión de ir contra el instituto de la Guardia civil y contra el Ejército entero?

Estos son los mayores obstácules que se oponen á sus deseos; buscar su desprestigio es natural en quienes como ellos piensan.

Cegados por sus pasiones despreciables, no aciertan à comprender que el cieno arrojado per sus manos les cae en la cara y que la baba que brota de sus labios mancha sus propios trajes.

Por un lado hay que de lorar que existan españoles capaces de tales vilezas; per otro, debemos regocijarnos de su proceder.

Cuanto menos digno sea éste, más grande será su distancia de la meta de sus aspiraciones. ¡Desgraciado país el que llegase á ser regido por tales hom-

S gan, pues, en su camino, y puesto que piden luz, que ésta se haga en cualquier forma y á cualquier precio, y puesto que demandan que la Ley se cumpla, que sus deseos se vean colmados.

Su griterio absurdo no ha de parar la espada de la Justicia, que caerá sobre quien la haya merecido. El Tribunal que ha de sentenciar á los asesinos de Cu-Ilera escuchará indiferente ese conato de coacción que ya se cierne sobre él ai tes de estar constituído.

No está lejano el día en que el Parlamento ha de reunirse.

También allí, aprovechándose de la inmunidad que sus electores les otorgaron, volverán á repetirse las nauseabundas escenas de la discusión del proceso Ferrer: y entonces será el momento de que las Cortes españolas decidan, por propto decoro, si pueden sentarse en los escaños del Congreso diputados que no vacilan en abrir una campaña que deshonra á su país ante el extranjero.

El reglamento de las Cámaras, hecho para gobernar á una reunión de hombres honrados, no contiene sanciones para tales desmanes, en las que jamás pudieron pensar los que aquél redactaron; pero el Congreso, soberano de sí mismo, puede adoptar resoluciones extraordinarias por rezones de dignidad y hasta de higiene interior, como las adoptaría con quienes convirtiesen su salón en vertedero de inmundicias.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

De San Roque á la Linea.

La Linea, 27. En esta población y en San Roque ha producido excelente impresión la noticia de haber sido autorizado por el ninisterio de la Guerra el trazado de la carretera entre ambas

Con este motivo se han dirigido telegramas de gratitud á S. M. el Rey, à los ministros de Fomento y Guerra y al diputado D. José Luis

Huelga de agricultores.

La huelga de agricultores de la campiña

de Jerez se generaliza rápidamente. Los guardias civiles rurales recorren los campos para evitar coacciones.

Los dueños no acceden al aumento de jor nales, y aigunos buscan obreros forasteros. Suscripción benética.

Cádiz, 27. El capitán general del apostadero de San Fernando, los marineros de los barcos de guerra y del apostadero han contribuído á la suscripción iniciada por el Centro del Ejército y de la Armada para socorrer á los soldados enfermos y heridos en la campaña de Me-

El capitán San Martin.

Las Palmes, 27. El cepitán de Ingenieros Sr. San Martin

mejora notablemente. Examinando una pistola que creyó descargada, se le disparó, atravesándole la frente el proyectil.

No es verdad que intentara sulcidarse. El suceso ha producido aquí gran impresión, por ser el herido muy estimado y autor del precioso edificio del Club náutico.

Hallazgo de una bomba.

Barcelona, 27. En una casa de la calle de San Pablo se están realizando unas obras.

Los albañiles hallaron en una habitación in armario cerrado, en el que se contenta un canuto de hierro, de la misma forma y tamano de los que hace tiempo hicieron explosión, y, como éstos, envuelto en un calcetín.

Luego ha laron una bolsa de cápsu'as. Este hallazgo hace sospechar mucho porque casi todas las explosiones del ano pasado oc irrieron en la calle de San Pablo.

La Policia trabaja activamente para averiguar el paradero de los inquiltnos del cuarto ea arreglo.

No dimite Echagüe.

Valencia, 27. No es exacto que el capitán general venga

á presentar su dimisión. El general ha recibido pruebas de aprobeción de sus gestiones del Gobierno, habicado recibido aquí inequivocas pruebas de simpatia de la sociedad más distinguida.

Atropello automovilista.

San Sebastián, 27. El automóvil 367 M. arrolló anoche á dos criados del convento de Ate orrieta, resu'tando uno de ellos con la fractura de una

El automóvil siguió, sin atender á los heridos, siendo detenido en la frontera.

El automóvil lo ocupaba una alta persona

De "Re Maritima,,

ENSEÑANZAS

El decidido propósito de Italia de ocupar á Trípoli y la Cirenaica ha producido el rompimiento de las hostilidades entre dicha nación y Turquia.

¿Qué enseñanzas navales habrán de deducirse de esta guerra?

Muchas y ninguna. Ninguna, porque la inmensa superioridad de Italia en el mar descarta todo intento de combate por los turcos, condenados al sacrificio heroico de sus naves, en el desesperado caso de haberlo de aceptar, ó á tenerlas embotelladas en el Bóstoro, del que no los dejará salir la escuadra enemiga. Muchas, porque en el caso presente se repite para Turquía la misma triste situación por que hubimos de pasar nosotros cuando la guerra con los Estados Unidos, que determinó el derrumbamiento de todo nuestro im-

perio colonial. Las enseñanzas son bien elocuentes. La razón, el derecho y la propiedad de un pueblo débil se halla á merced del que, siendo fuerte, le viene en gana hacer á aquél víctima de sus violencias.

Nosotros nos adornecimos en una mente y con fuertes chubascas, dichos bu-

política de aislamiento y de improcedentes economías, y perdimos en un día más que lo que pudiéramos haber ahorra lo durante un siglo, y los turcos, como los españoles, teniendo intereses que guardar, alejados de su inmediat acción, han incurrido en igual error, y no deben culpar sino á sí mismos de la rapacidad de que son objete.

Alianzas, protección y Tratalos son letra muerta cuando sobrevienen estas crists à la nactones débiles. Da nada le sirve á Turquía que Alemania haya organtzado su Ejército á la moderna y que sea éste numeroso y aguerrido, si no puede transportarlo al punto donde peligra su integridad. Los italianos no han de luchar con él en tierra, como los americanos tampoco hubieran osado desembarcar un soldado suyo en nuestra Península, y si lo hicleron en Cuba y en Filipinas fué con la ayuda de los que combatían á España por conseguir su emancipación. Pero sí pueden bombardear sus ciudades del litoral, destruir su comercio marítimo, hacerse dueños de sus colonias, y esto con absoluta impu-

Cuando un pueblo tiene extensas costas que guardar, provincias ultramarinas que atender y los consiguientes intereses comerciales que garantir, es un verdadero suicidio no procurar por todes los medios posibles el arbitrio de los elementos necesarios que prevengan las ambiciones de que puede ser objeto.

Y tal sucede á España, cuya reconstitución naval es exigua y deficiente, como si las duras pruebas por que ha pasado no la sirvieran de enseñanza, y como si esto que ahora ocurre á Turquia no pudiera repetirse, para mal nuestro, en plazo más ó menos breve, tan luego como se le antoje á cualquiera de los que hoy nos venden amistad y mañana no vacilan en hacernos objeto de la más descarada expoliación.

Noticias generales de Marina

Vapor «Cádiz».

Ayer viernes salió para la Argentina el vapor «Cádiz», de la Compañía de Pinillos, conduciendo á su bordo más de mil emigran-

Puerto de Larache.

Ayer fué publicada la siguiente nota ofi-

Es inexacto que las autoridades militares españolas hayan cerrado el puerto de Larache á los aprovisionamientos para las tropas francesas en Marruecos.

De los datos recogidos por el ministerio de Estado al circuler aquella noticia en la Prensa, resulta que un comerciante de dicha localidad quiso últimamente introducir en franquicia 200 sacos de harina, destinados al Cuerpo francés de ocupación, y el interventor de la Aduana no se prestó á dejar de cobrar les derechos sin consu'tar al delegado francés de los empréstitos, del cual depende.

Trátase, pues, de una cuestión á la cual el Gobierno de S. M. y los jefes de las fuerzas españolas son ajenos.»

En honor de los marinos.

Acaba de terminar el banquete dado por el Ayuntamiento en el Tibidabo en honor de los marinos argentinos. Ha sido espléndido.

Llegado el momento de l s brindis, el alcalde, señor marqués de Marianao, lo hizo por los marinos, elogió á la Argentina, á la reza latina y á Buenos Aires, futura capital del muedo 'atino an ericano.

El comandante dirigió grandes elogios á Barcelona, en frases elocuentes y oportunisimas; brindo por la femilia Real y por la gloria de España, de Cataluña y de Barcelona, y terminó con un ¡Viva Españal que fué contestado con un entusiasta viva á la Argen-

Cerro los trindis el golernador, Sr. Portela, con uno muy oportunisimo, por la grandeza de la República Argentina, por el cónsul y por la felicida i de aquella nación, de la familia Reel y del Presidente de aquella Re-

Accidente maritimo.

El vapor asturiano «Aitor», de la matrícula de Gijón, que venía corriendo el temporal relnante, buscó refugio en el puerto de Ferro', y al mismo tiempo venía e i demanda del puerto también o ro vapor pesquero de la matri ula de Ferrol.

Como el tiempo estaba cerrado completa-



Comisionados del ejército turco haciendo una recluta especial para la guerra en las calles de Salónica.

ques no se vieron hasta el momento que se

El «Aitor» resultó con grandes averlas en la linea de flotación y toda la obra muert., y el vapor pesquero apenas sufció por haber recibido el choque por la pros; afortunadamente, no han ocurrido desgracias persona-

La desgracia de la «Nautilus».

Asegurase que estaban en regla las ouentas de la fregati «Nautilus», y que un exceso de delicadeza ha sido el que ha srmado la mano del contador D. Paulino de Castro para quitarse la vida.

El Sr. Castro, que pertenecia à una distinguida familia y poseia cuantiosa fortuna, no solia distinguirse por su actividad, y habiéndole echado en cara su apatia el comandante del buque, prodújole tal sonrejo la amones'ación, que se encercó en un camarote y s. alojó una bala en la cabeza.

Boda próxima.

El contador de navio D. José Lescura Borrás ha pedido para su hijo D. José la mano de la bella señorite María Aycart.

La toda se celebrará en los primeros dias del próximo Diciembre.

Escuela Militar de Aviación

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden medificando y ampliando el reglamento vigente para la experimentación de aerop'anos en la siguiente forma: «Los oficiales en prácticas serán elegidos

por el Estado Mayor Central entre los de todas las Armas y Cuerpos del Ejército y de la Marina que lo soliciten de este Ministerio y reunan l s condiciones siguientes:

1." Haber realizado algunos visje; en globo o aeroplano.

2.ª Tener agilidad y resistencia fisica, ne padeciendo lesión alguna en el corazón ni en

La selección entre los que lo solicitan se hará atendien lo á las siguientes circunstancis s recomen lables por el ordenen que se ex-

1.ª Condiciones personales, militares, técnicas y físicas.

2.ª Haber realizado gran número de as censiones en globos ó aeroplanos, demostrando en ellas buenas condiciones.

3." Haber conducido automóviles, motocicletas, canoas, etc.

4.ª Tener conoclinientos teóricos y prácti-

cos de motores de explosión. Art. 8.º Quedará redactado así:

Una vez elegidos los alumnos que han de seguir su curso teóricopráctico de aviadores en la Escuela militar, se incorporarán en la fecha que se fije, empezando la enseñanza con arreglo al plan y programas que la Comisión de experiencias del material de Inganieros designe.

El encargado del aeródromo, etc. (hasta

Art. 11. Se le añadirá:

Las pruebas a y b, para ser válidas, necesitan co:no complemento, al terminar cada una, parer el motor antes de que el aerop'ano toque tierra y detener éste á menos de 50 me tros de un punto previamente elegido en terreno horizontal.

Los conocimientos teóricos se demostrarán por medio de una conferencia, oral ó escrita, dada por cada alumno antes de la obtención del título de piloto. Si algún oficial poseyera este título de la Federación Aeronáutica Internacional, quedará dispensado de seguir el curso en la Escuela militar de aviación, pero tendrá que hacer las pruebas que la Comisión de experiencias juzgue necesarias para revalidar su título.

Art. 13. Queda derogado y sustituido por el siguiente:

Una vez ter ninados los exámenes, los pilotos aviadores segu rán perfeccion indose en los vuelos, y los que tengan mayores aptitudes se prepararán para el examen superior. en el que será condición precisa ser piloto militar de globo esférico y haber hecho los sigulentes vuelos:

a) Con lastre figurando pasejero. b) Descenso sin motor, primero sin lastre

y después con él, desde alturas progresivas hasta cien metros.

c) Vuelos con vientos de 5 mgs, ó mayores, con lastre.

d) Vuelos con pasajero, en alguno de los cuales se hagan descensos sin motor de 100 metros como mínimo.

e) Vuelo de más de dos horas sin escala en los alrededores del aeródromo, con pasajero, sin exigir altura minima. Una vez cumplidas estas condiciones, su-

frirán las pruebas de examen si ulentes: 1.4 Vuelo considerando el aeroplano en servicio de estafata, h ciendo un recorrido de más de 60 kilómetros en dirección recta, con escela en un punto prevismente designado, sin fijar altura máxima, y regreso al punto de partida en las mismas condiciones. Ambos viajes se carán con pasajero, á no ser que expresamente se ordene lo contrario.

2.º Viaje siguiendo un itinerario fijo de antemado en circuito cerrado de desarrollo poligonal no inferior à 100 kilômetros, sin escala, á más de 300 metros de altura sobre el

terreno y con pasajero.

Es asimismo la voluntad de S. M. que la Comisión de experiencias estudie con urgencia el reglamento porque ha de regirse el perso al de aviadores y el de la Escuela militar de aviación, y que en el primer proyecto de presupuesto que se redacte figure el crédito necesario para establecimiento de esta Es-

La negociación con Francia

Juicios de la Prensa de Paris.

Acerca de las relaciones franco-españolas, dice ayer Le Soleil:

«España pretende compartir : I protectorado con Francia. Artualmente sólo reclama el protectorado sobre su zona; pero se reserva. á instigación de Alemania, el intento de embarazar nuestra acción futura y no tardará en pretender que le corresponden nuevos cortes territoriales à título de compensació i ó cam-

El Figaro escribe:

«Es imposible que los españoles continúen ocupando Larache y Alcezarquivir, donde se instalaron sin razón. En este punto el Gobierno francés se mostrará inquebranteble. Creemos saber que esta decisión ya ha sido comunica ia á Londres.

Pero está acordado conceder á España amplies compensaciones. No sólo no halla riamos inconveniente en que España se instalara en Tetuán, cosa nada desdeñable, sino que estemos dispuestos á reconocerle el d. recho de plena prepiedad en el Rif y en toda la zona mediterránea.

Si España quiere aceptar estas rezones, para nosotros imperiosas, el asunto puede ser rápidamente ultimado, y nadie se felicitará de ello más que nosotros, que hemos sido siempre partidarios de la estrecha amistad de ambos países.»

Dos entrevistas.

En el ministerio de Estado se verificó ayer tarde la recepción diplomática de los viernes, á la cual asistieron el Nuncio de Su Santidad y todos los representantes diplomáticos acreditados en Madrid.

El Sr. García Prieto celebró separadamente largas conferencias con los embajadores de Inglaterra y l'rancia.

En estas entrevistas se acordó comenzar inmediatamente las negociaciones franco-es-

Un comentario del «Diario Universal». Este periódico, cuya relición con el Gobier-

no es bien conocida, comenta el artículo del Figaro del modo sigui: nte: «El Tratado que haga Alemania con Francia nos obligará más que á Alemania, y para que el protectorado francés se establezca en Marruecos hace falta el consentimiento no

sólo de Berlín, sino de todos 'os firmantes de Algeciras: de Madrid, por consiguiente. España y Francia están ligadas por un pacto que a segura á nuestro país plena libertad de acción en determinadas regiones, dentro de las cuales se hallan enclavados así

Larache y Alcázar como el Rif y Tetuán y el extremo Sur del Imperio, el día en que se modifique el «statu quo», y, por lo tanto, claro está, el día en que intente establecerse el protectorado francés.

En precio, pues, por una parte, de nuestro asentimiento eventual á la modificación del Acta de Algeciras, y en estricto cumplimiento, por otra, del pacto de 1904, España ter.dria pleno derecho á ejercer libremente su acción en el Rif, en Tetuán y en el extren o Sur y á conservar Larache y Alcázar.

Ofrecernos lo primero «á cambio» de que abandonemos lo segundo es rehusar abiertamente la observancia de lo pactado. Elementos irresponsables podrán pretenderlo. Pero dificilmente un Gobierno, llamado á dar ejecución á las obligaciones contractuales de su país, desconocerá la imposibilidad jurídica de colocarse en tal posición.

I arache y Alcázar no son necesarios ni para la comunicación de Fez con el Medite rraneo, que puede hacerse más fácilmente por Taza y Argelia, ni para la comunicación de Fez con el Atlántico, que puede realizarse más ventajosamente por Rabat y Mehedia. Pero suponiendo que aquellas ciudades consti uyesen un interés para Francia, eso no excluiria que lo constituyesen también para Es-

Besta echar una mirada al mapa p ra comprender á cuál de las dos naciones importan más. Por eso, en 1904, Francia renunció definitivamente en su Tratado con España á una y otra población.

Para la opinión pública española no hay en este asunto dudas ni vacilaciones.

Si nuestras tropas no hubiesen ocupado Larache y Alca ar, el país en masa reclamaria hoy que per todos los medios se conservesen para la esfera de influencia española.

Estando allí auestros soldados, la cuestión de interés y de derecho es, además, de prestigio v de honor.»

Italia y Turquia

La ocupación de Tripoli.

Roma, 27. El Ejército expedicionario desembarcado hasta hoy en los territorios de la Tripolitania y de la Cyrenaica consta de 60.000 hombres, 7.000 caballos y 3.000 mulos. Las tropas trabajan de dia y de noche, levantando trincheras y construyendo barracones y cuarteles de madera. El propio general Caneva, comandante jefe del Cuerpo expedicionario, inspecciona con frecuencia los trabajos, así como también á las tropas que ocupan les trinche-

El general Caneva ha mandado publicar un bando prohibiendo á los árabes y á los turcos de Tripoli el sacar de la población y del oasis caballos, camellos, bueyes, cabras y ovejas. Esto, para impedir que á las tropas les falte carne fresca, y también para evitar el que las tropas turcas, acampadas á una distancia relativamente corta de Tripoli, puedan recibir víveres de ningún género. La recluta de los camellos también permito suponer inminente el comienzo de las operaciones en el interior.

Parece confirmarse, desgraciadamente, la noticia de que en Bengasi, poco antes del desembarco de les italianos, las bárbares tribus de los Senoussi asesinaron á todos los frailes josefinos que componian la misión católica allí establecida y á varios otros europeos que á la sazón se encontraban con los frailes.

Unas horas antes de que la escuadra italiana bombardease Derna, los turcos asaltaron las oficinas de la sucursal del Banco de Roma, saqueándolas, pero sin causar muchos daños, pues el personal del Banco ya se habia llevado los caudales.

Escondidos en los sótanos de una casa particular de Tripoli se han encontrado ayer al comodoro, al capitán y á siete marineros del cañonero turco «Sedulbar», que estacionaba constantemente en el puerto de dicha población y que fué echado á pique por la escuadra italiana. Aquellos oficiales y mari neros-que han sido embarcados en segui a para Constantinopla-han confesado candidamente que no se habían escapado á bordo del «Sedulb+r», sencillamente porque éste tei ia las calderas inservibles.

Los árabes dispuestos á la resistencia.-Sangriento combate. - Dos mil bajas

Rosua, 27.

Informes de Philippopoli comunican que el jefe Abdulrashim, cuya influencia se extiende sobre más de 50.000 árabes, ha hecho que los que habitan en Djebel Garbi y tienen de diez y siete á setenta años juren luchar sin tuegua contra Italia en defensa del Islam; y que al Sur de Tripoli se encuentran 30.000 jinetes árabes, mandados por oficiales turcos. Las vanguardias turcas se han establecido

cerca de Alasara.

Según informes facilitados por los árabes, las regiones montañosas, situadas más al Sur, están muy blen fortificadas. La Caballeria italiana es muy pesada para maniobrar por aquellos lugares arenosos.

Hay necesidad de que los caballos y mul. s beban dos veces al dia, y no puede satisfa-

El jueves 6.000 turcos de Infanteria y Caballeria atacaron nuevamente todas 'as lineas avanzadas de Tripoli.

Se trabó un furiosisimo combate, que duró seis horas, al cabo de las cuales fueron rechazados los agresores.

Tuvieron éstos cerca de 1 000 muertos, entre los cuales había varios jefes, y corca de Los italianos, entre heridos y muertos, tu-

vieron un centenar de bajes. En poder de les tropas vencedoras quedaron algunas banderas otomanas.

En Melilla

El dia de ayer.

Melilla, 27. Algunos grupos rebeldes tirotearon anoche

el poblado de Gariba, donde dias atrás fueron castigados algunos contrabandistas.

Los moradores leales se defendieron con el auxilio de algunos hombres de la Policía in-

El ataque fué rechazado, pero no se evitó que los harkeños quemasen algunos almiares. Hoy intentaron algunos grupos acercarse á Im rufan. Fueron cañoneados y se retiraron. No tuvimos ninguna baja.

La Marina en la guerra

(TELEGRAMA OFICIAL) Carraca, 26 (5 tarde).

Comandante general escuadra á presidente del Consejo de ministros:

Recibido telegrama V. E. felicitando al personal escuadra de mi mando en nombre del Gobierno por los servicios prestados en la campaña de Melille, ruego á V. E. sea intérprete cerca de S. M. y de su Gbierno de nuestro agradecimiento, adhesión y v hementes deseos de servir à la Patria y al Rey.

Muy merecida era, en verdad, la felicitación enviada por el Gobierno á los valerosos marinos de la escuadra.

Los servicios prestados por éstos, coadyuvando con el Ejército al mejor éxito de las operaciones del Rif, vigilando el contrabando desde Cabo de Agua hasta Larache y sirvien do "de medio de comunicación entre las fuerzas que guarnecen esta plaza y la Peníasula, son realmente inestimables y contribuye á hacerlos más dignos de la gratitud del país el misterio en que quedan las penalidades, los sacrificios y frecuentemente los rasgos de heroismo de nuestros valerosos marinos, que á esto vense obligados á llegar en muchos casos para desempeñar eficezmente su penosa é importantísima misión con los escasos y deficientes buques de que disponen.

Se hace por esto indispensable que, al proplo tiempo que en las altas esferas son debidamente apreciados sus altos merecimientos, se procure también levar á cabo, con la rapide: que las circunstancias lo demandan, la renovación y aumento del material fintante, atención verdaderamente inaplaza de, pues á ella está supeditado el engrandecimiento moral y material de España.

Noticias telegráficas del extranjero

Escuela alemana en Mogador. Francfort, 27.

La Gaceta de Francfort anuncia que va á findarse en plazo próximo una escuela alemana en Mogador.

El incidente de Oujda. Oujda, 27.

La Comisión investigadora ha empezado hoy sus trabajos oyendo las declaraciones de los Sres. Dastailleurs, Lorgean y Pandosi. Un caso de cóleia

Paris, 27. Los periódicos publican la noticia de que en Bizerta ha fallecido, á consecuencia del cólera, un marinero del acorazado «Hen-

La instrucción en la Armada.

Rio Janeiro, 27. La Cámara ha aprobado en última lectura un proyecto autorizando al Gobierno á contratar oficiales extranjeros para la instrucción del personal de la Armada.

Marineros ahogados.

Berlin, 27. Dicen de Kiel que siete marineros ahogáronse cuando bajaban al agua una lancha de

dicho brque. Otro aviador muerto.

Paris, 27. Al realizar vuelos esta mañana, en Reims, el aviador Desparmet, se cavó desde una al tura de 200 metros, matándose en el acte.

> La revolución en China. Londres, 27.

Las guarniciones de Tchang-Sei y Nan-Che ng se han unido totalmente á los revolu-

El general Chung-Sio, uno de los jefes de las tropas imperiales, fué condenado á muerte por la cobardía que demostró en el campo de

Al saberlo se suicidó. Custro cañoneros de la flotilla de Tang-Tse se hen unido á les republicanos.

El ministre de la Guerra continúa sin moverse, porque su ejércilo está muy disminuido por las deserciones.

Los tiradores republicanos tirotean á diario sus postciones avenzadas.

Ha causado inmensa emoción la noticia de que Sunc-Tu, ciudad que siempre se mantuvo fiel á la dinastia, se ha entregado á los republicanos sin resistencia alguna.

La ocupación de Kin-Kiang fué una cosa facilisima para los republicanos, que enviaron contra ella una columna de soldados y voluntarios con cañones.

La guarnición se componía de 3 á 4.000

El virrey intentó conducirla contra los republicanos, pero á las primeras descargas se desbandaron los imperiales y arrojando las armas salieron huyendo de la cludad.

La población se sublevó, recorriendo las calles dando mueras á la dinastía. Varios grupos atscaron el palacio del vi-

rrey y le prendieron fuego, huyendo el virrey se zuido de varios criados fieles. Según un te'egrama oficial chino proceden-

te de Fu Tchen, ha caído esta población en poder de los rebeldes, que se han apcderado de la oficina de Aduanas.

Conflicto franco-alemán

Aún hay alguna dificultad.

Le Temps publica un telegrama de Berlin que ha producido algúa disgus o en la opinión pública, que consider ba va segura para marana la firma del acuerdo franco alemán.

Se dice en el telegrama que hoy es menos categórica que ayer la impresión sobre la firma del acuerdo relativo al Congo, porque hay dificultades para la determinación de una

Sa cree que, en vista de este nuevo entorpecimiento, la reunión de las Cámaras francesar, que había de verificarse el 7 de Noviembre, se aplazará hasta el 14 del mismo

Por lo demás, los dos plenipotenciarios, francés y alemán, continúan sus tratos cordialmente. Ayer mismo, Cambón fué invitado á una gran comida que dió Kiderlen en su domicilio particular de Berlin.

Siniestro ferroviario

Se han recibido noticias de un grave accidente ferroviario, ocurrido cerca de La

El mixto de Galicia, que salió de aqui ayer á las 4,40 de la tarde, pasó por la estación de La Granja sia poder detenerse, y, al entrar en el túnel número 14, chocó con el rápido ascerdente, que trata doble tracción, sin que bastaran á evitarlo los esfuerzos de los maquinistas de éste, que lograron parar en seco

De todos modos, el choque fué terrible; las tres máquinas quedaron empot adas unas en otras y materialmente deshechas siete ca

Resultó muerto el fogonero del mixto, José Chamorro, y gravemente herido el maquinista del mismo tren, que sufre la fractura de ua muslo. Ambos pertenecen al depósito de

El maquinista, Juan Bermejn; el fogonero, Francisco Martinez, y el conductor, Luis Cal ra, tedos del rápido, resultaron con heridas de poca importancia.

Los viajeros de ambos convoyes no sufrieron daño ninguno.

A las dos de la madrugada salió de aqui. un tren de socorro con el inspector principal, el interventor del Estado y el agente del servicio de tracción y recorrido.

El gobernador marchó también al lugar, del suceso en el carreo de hoy.

La Marina francesa en desgracia

Paris, 27.

Han causado honda censación en esta capital las noticias recibilas de Tolón dando cuenta de los graves accidentes ocurridos en varios buques de la escuedra.

El acorezado «Justice» se hallaba en la rada de Hyeres, próxima á Tolón, cuando súbita mente, y se cree que á consecuencia de un certo circuito, saltaron chispas junto á los pañoles de pólvora. El comandante mandó anegar los tres pañoles y la salvadora orden fué rápidamente ejecutada.

Por la noche, cuando el «Justice» entraba en Tolon, se pro ujo una falsa alarma. Varios marineros y fogoneros salieron á cubierta llenos de espanto y dando gritos de ¡Sálvese quien pueda!

Tres tripulantes del buque, enloquecidos de

terror, se arrojaron al mar. Los demás, contenidos por los oficiales, recobraron la serenidad pronto. Los causantes del pánico fueron presos.

Un suceso parecid ha ocurrido en el scorazado «Dideroi», de la primera escuadra. Un corto circuito provocó un conato de in-

cendio en el departamento de dinamos. Gracias á la gran rapidez con que se acudió á dominar el fuego se evitó una catás-

Por último, en los piñoles del torpedero

número 194 se ha producido otro corto circuito. Cuando se acudió á inundar los pañoles, ya las llamas lamían varias cajas de pó! vora, que sparecen exteriormente chamusoadas y ennegrecidas.

Información de Marina

Reales órdenes.

Ascendiendo á su inmediato empleo superior al Ingeniero jefe de segunda clase don José Goytia.

Dispeniendo que el capitán de navio D. Federico López quede en situación de excedencia

Nombrando jefe del ramo de armamentos del arsenal de la Carraca al capitán de navio D. Julio Pérez y Perera.

Idem comandante de Marina de Cádiz al capitán de navio D. Guillermo de Avila.

Idem id. de Las Palmas al capitán de na-

vio D. Evaristo Matos. De tinando al acostadero de El Ferrol, para eventualidades, al capitén de fragata don

Adolfo Gomar, ascendido por Real orden de 27 del corriente. Disponiendo queden en situación de excedencia forzosa los tenientes de navio de pri-

mere D. Antonio Gascon y D. Angel Cer-

Nombrando auxiliar del Estado Mayor Central al ter iente de navio de primera don José González.

En el Tiro Nacional

Ejercicio útil para oticiales del Ejército.

Se ha verificado en el campo de tiro de la Moncloa el concurso especial para armas cortas de guerra, disputándose los premios ofrecidos por el Sr. Pérez Fernández, pontendo en práctica una importatisima prueba de guerra (competición séptima) del art. 83 del proyecto de Reglamento pera tiro militar con armas cortas de los Sres. Valdés y Micó.

El ejercicio es interesantisimo y su repetición en concursos sucesivos podría resultar muy útil para los jefes y oficiales del Ejér-

Se tira sobre siluetes de pie, de frente y de costado, variando la distancia de 50 á 30 metros, y las posiciones del tirador, de pie, acostado con el vientre en tierra ó la espalda en tierra y alternando los disparos con ambas manos, ensayando con esto supuestos de sorpresa, lucha ó defensa, y los casos en que el tirador se encuentre herido de brazo, pierna ó

Los tiradores hicieron uso de revolvers Smith y pistola automática Schouboe, ambas armas de calibre 11 milimetros, consiguiendo muy buenas series de impactos todos

DE HISPANO-AMÉRICA

DESDE MEJICO

Resultó como estaba previsto: las Cámaras mejicanas no aprobaron el aplazamiento de la fecha para la celebración de las elecciones presidenciales.

En la de diputados votaron 146 representantes en contre de' dictamen, y ocho en favor de la prórroga.

En el Sanado, por unanimi lad fué desechado el aplazamiento por considerarse en este alto Cuerpo que de tal molo se evitaba la revolución demagógica que inevitablemente sobrevendría de aquél, mientras que no aplazándose. 'a lucha se reduciria á la que resultar puliera del choque de las amb ciones; y ello era preferible.

Esto determinó el general Reyes á hacer públicas manifestaciones en la Prensa de aquella capital, inspiradas en el mismo sentir que las que posteriormente nos reiteró á su llegada á esta ciudad, y que oportunamente publicamos, de su decisión de retirarse de la lucha electoral, toda vez que á su juicio esas elecciones no podían ser legales, desde el momento en que los maderistas habrian de ejercer toda clase de presión sobre los reyistas al acercarse á las urnas, con el fin de restarles votes, lo cual no podia ser considerado de ningún modo como la voluntad expresa de un

Y de igual suerte que el general lieyes y por idénticas consideraciones, es decir, por entender también que habijan de ser inútiles todos los esfuerzos, acordaron el abstenerse de ir á los comicios los partidos evolucionistas, el liberal, el rojo y otros.

Madero, con esa actitud adoptada por los partidos, y sobre todo con el reyista, se quedó dueño de la situación, campando por su respeto, y su trius fo por consiguiente asegurado, y á estas horas se encontrará saboreando el goce de su victoria.

El general Reyes con su conducte, y no queriendo provocarle á su nación grandes conflictos, que volvieran á ensangrentar el suelo mejícano, ha dado una nueva prueba de su acendrado patriotismo, de su gran sensatez y cordura. Ha renunciado su candidatura y abandonado el país, sacrificando su popularidad; pero le cabe la sat sfacci in de no contribuir al desbarajuste, al desconcierto, à la perturbación y á la anarquia en que, por desgracia, entrevemos que se ha de ver envuelta la República.

Sin embargo, esta elevada conducta observada por el pundonoroso militar mejicano, ese sacrificio en favor de los intereses nacionaies, seguramente que, lejos de ser estimado en cuanto vale, habrá sido motivo para que sus adversarios le hayan dado muy dis-

linta significación y hayan criticado acerbamente, que tanto ciega la pasión política.

El mismo Sr. Madero, al tener conocimiento de la actitud de su contrincante, significa que sus alegaciones eran sólo un pretexto para retirarse de una lucha que era considerada como insensata, puesto que después que el pueblo nejicano había hecho un esfuerzo tan grande para derrocar á la dictadura, de la cual aún conservaba frescos recuerdos. era una locura el intentar engañarlo para imposerle nuevas cadenas.

A juiclo del Sr. Madero, la causa del general Reyes estaba desprestiglada y les daba vergüenza el presentarse en público à los reyistas, después de lo que pasó con su jefe en la capital, y cuanto alegara en su manifiesto al país lo ha calificado de fanfarronadas y bravatas, porque si hubiera tenido segurida. des del triunfo se hubiera lanzado á la lucha. como lo hubiera hecho contra D. Porfirio. por más que ahora quiere hacer creer que entonces no lo hizo por lealtad, lealtad que. según el Sr. Madero, está desmentida con el hecho de que tan pronto como triunfó la revolución, abjuró de su antiguo maestro v aceptó; completamente los principios de la revolución, declarando que eran salvadores y hasta necesarios.

Lo cierto es que, dado el estado de exalta. ción de las pasiones públicas y de las hondas y peligrosas divisiones existentes en Méjico, aun en el seno del Ejé cito, la opinión sensata considera inevitable una revolución ante el triunfo de Madero, de igual suerte que si Reyes, adoptando otra actitud, hubiese salido victorioso, y ante ese convencimiento firmisimo, y como un rayo de esperanza para buscarle una solución á esa difícil situación política que amenaza conducir al país á una temible catástrofe, se volvió a pensar á últ'ma hora y de un modo rápido en despertar en el país una corriente de opinión en favor de la candidatura del señor de la Barra; pues aunque este señor continuó ratificando su nega. tiva á que se le «postulara», como quiera que no tenía contraido compromisos de ningún linaje con el Sr. Madero, con el partido de la revolución ni con ningún otro, se confiaba en su patriotismo para hacerle aceptar en bien de la suerte de la nación y salvarle de su naufragio, haciendo desaparecer el antagonismo entre reyistas y maderistas en todo

Hubiera sido, á no dadarlo, una feliz solución, pero desgraciadamente se recurrió tar-

Faltaba el tiempo material para la propaganda, y Madero á estas hor s descar sará sobre los laureles de sa victor'a, conquistada. ¡Ojalá pueda hacer imperer la paz y volver á su normalidad á la vecina República en el más breve plazo posible!

D. M.

ANDAMIO QUE SE ROMPE

El obrero Felips Garcia, de veintisiete

años, recibió ayer una muerte horrible. Ocupado en la colocación de un ascensor en la calle de Serrano, 31, se rompló de pronto uno de los tirantes del andamio en que se hallaba, y cayó desde el tercer piso.

Al chocar con el pavimento queló muerto. El cadáver fué tra: ladado al Depósito ju-

Entre los tablones fué encontrado, también en gravisimo estado, un hijo del portero de la finca, llamado Juan Fernando, de diez y ocho años, que era otro de los obreros ocupados en la colocación del andamio para instalar el ascensor.

Este otro desgraciado fué conducido á la Casa de Socorro y desde alli al Hospital, donde estuvo el Juzgado.

Información de Guerra

El general Ríos.

Esta miñana, á las once, se ha celebrado. en el domicilio del general Rios, consulta de méticos, reconociendo éstos que el estado del capitan general es grave, aunque no de peligro por el momento, acordando que la nueva operación del án rax se celebre esta tarde.

Consejo Supremo. La distribución de trabajos pera la semans próxima en el Consejo Supremo de Guerra Y Marina será:

Lunes 30: Consejo reunido, sala de justicia, despacho ordinario y sa'a de gobierno. Martes 31: lo mismo.

Miércoles y jueves: fiesta. Viernes: Consejo reunido, sala de Marina, despacho ordinario y sala de gobierno. Y sábado: Consejo pleno.

Hecho plausible. El vecino de Tarrox (Lérida) D. Jaime

Verié marchó hace pocos días á Tárraga, extraviandosele en el cimino una cartera con cuarenta y ocho mil y pico de pesetas, y un talon del Binco de España, pagadero al portador; al llegar al final de su viaje noto la pérdida de la cartera, creyendo que se la habian robado, y puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil.

Inmediatamente y ante la posibilidad de que la cartera se habiese perdido, el cabo Viniato Navarro y el guardia J sé Gras, auxiliándose de un farolillo, recorrie ron durante la roche el camino seguido por Verné, y entre unas matas hall iron la cartera, que devolvieron á su

dueño sin admitir gratificación alguna, no obstante las insistentes súplicas del afortune-

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Santiago, Franch, Andín, Sánchez Mesa y Salvat y el consejero togado señor Peña.

Destinos en Artillería.

En Artillería han sido destinados: tenientes coroneles: Páramo, al sexto montado; Chacón, al tercero de montaña, y Gómez Horni llos, á excedente en la primera región.

Comandantes: Gastón Elizondo, á la comandancia de Plamplona, y La Casa Carnicer à excedente en la primera región.

to

10,

ue

10,

la

8 y

lta.

das

ico,

188-

lido

rmi-

Brac

ción

una

'ma

on el

e la

aun-

ega.

que

gun

ie la

iaba

r en

e de

inta-

todo

opa-

sará

tada.

olver

en el

ensor

pron-

ue se

ierto.

io ju-

nbién

ero de

diez y

cupa.

insta-

) á la

, don-

rra

prado,

lta de

do del

peli.

nueva

mana

erra y

sticis,

arina,

Jaime

ja, ex-

a con

y un

al por-

iotó la

la ha-

imien-

de que

/illato

indose

tche el

8 ma-

1 á su

de.

Capitaneso: Alons Pèrez, á la Comandanc'a de Menorca; D. Fermin Izquierdo, á la de Pamplons; Casas, al 13 montado; Barbudo, á la Comandancia de Ceuta, y Ramos Giner, á excedente en la cuarta región.

Primer teniente D. Eugenio Oterc, al regimiento de Caballeria 4.º de campaña.

Reemplazo.

Queda de reemplezo, por enfermo, el maestro de obras militares D. Gerardo Corpas. Licencia.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para Madrid y el extranjero al comisario de guerra de primera D. Hipólito

Retiros.

Se concede el retiro al teniente coronel de la Guardia civil D. Artemio Diaz, y al coronel de Estado Mayor D. José Villar Villate. Escuela de Tiro

Ha sido nombrado profesor de plantilla de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro el capitán de Caballería D. Emilio Pefins Alcobre, y se anuncia una vacante de capitán profesor en comisión de la mencionada sección y otra de primer teniente de Infanteria en la tercera sección.

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Guadalajara el teniente coro sel de Infanteria D. Manuel Moreno.

Carreras de caballos.

Se ha dispuesto que por los capitanes generales se autorice, sin perjuicio del servicio, á los jefes y oficiales que lo soliciten, tomar parte en las carreras de caballos que hen de tener lugar en Madrid en Noviembre próximo.

Comisión.

El capitán de Ingenieros D. Luis Almela se ha dispuesto que forme parte, sin perjuicio de su destino, de la Comisión militar de estudio de vias férreas de la cuarta región.

Excedente. Pasa á situación de excelente el capitán de

la Guardia civil D. Alfonso Martin.

Fallecimiento. Ha fallecido en esta corte el teniente coronel del regimiento de Covadonga D. Adolfo Bedoya Gómez, jefe ilustrado y entusiasta; gozaba de generales y merecidas simpatias, y su muerte ha sido unanimemente sentida.

A su atribulada familia enviamos la expresión de nuestro profundo pesar.

Profesorado.

Han sido nomb. ados profesores de la Academia de Infanteria I. s capitares D. Antonio Alvarez Coque, D. Adolfa Gutiérrez Gonzalo, D. Antonio Carmona Delgado y D. Adolfo Prada Vázquez.

El teniente Sánchez.

San Fernando, 27. Alcalde Manuel Gómez-Rodríguez á minis-

tro Guerra: Acaba de llegar á esta población el teniente de Art llería, hijo de esta ciudad, D. José Sánchez García, herido en el combate del dia 7 en el rio Kert, recibiéndolo en la esta-

vitoreando á ese valiente oficial, al Ejército y á la Marina, acompañándolo hasta su domicilio, y en participarle estas patrióticas ma-

nifestaciones populares á V. E. se complace Contestación del señor ministro de la

Le agradezco vivamente su atención en darme no icis del cariñoso y entusiasta recibimiento hecho en esa ciudad al teniente de Artilleria D. José Sánchez García, herido en el combate del dia 7 en el rio Kert, porque me complace sobremanera el poder apreciar una vez más los sentimientos de patriotismo y de afecto hacia el elemento armado, dem strado siempre por ese noble pueblo, y an nembre del Ejército y en el mio propio le envio le expresión de mi gratitud y le ruego salude á ese valiente oficial.

Notas políticas

Hablando con Canalejas.

Al visitar esta mañana los periodistas al Sr. Canalejas, manifestó á éstos que es infundio absurdo y molesto, digno de ser desmentido rotundamente, la supuesta dimisión del general Echagüe, cuyas relaciones con el Gobierno continúan siendo cordialísimas y exentas de todo

Añadió que será hoy nombrado el juez especial de la instrucción del sumario abierto con el fin de depurar las denuncias relativas á los supuestos martirios, y serán designados los médicos militares y civiles que han de reconocer à los procesados de quienes se dice que sufrieron malos tratos.

También dijo el Sr. Canalejas que constantemente recibe cartas y telegramas de entidades de Va'encia elogiando la gestión de Echagüa.

Noticias de Melilla.

El comandante de Marina de Melilla telegrafía que parece que disminuye considerablemente la harka, aunque siguen incorporados á ella los moros más ariscis y pendencieros.

España en Marruecos.

Ha dicho el Sr. Canalejas que aún no ha recibido indicación alguna de Francia respecto á la evacuación de Larache y Alcazarquivir, ni espera recibirla, pues en el Tratado de 1904 está claramente especificado el derecho de España á ocupar aquella zona de influencia.

Pretender, pues, obligarnos á abandonar dichas plazas, sería un atropello intolerable, añadió el Sr. Canalejas.

No hay que pensar en ello, porque tan arbitraria petición la ha formulado la Prensa francesa no el Gobierno, por lo cual al español no le preocupa.

El ministro de Marina El general Pidal llegará el martes á Madrid.

No hay tirantez.

El presidente del Consejo ha negado rotundamente que haya tirantez entre el Gobierno de España y el Vaticano.

Noticias

Mañana se cumplirá un año del fallecimiento del que fué ilustradisimo capitán de Artillería Sr. Rovira y Pita.

A su hermano, el ex diputado á Cortes D. Prudencio, y á toda su distinguida familia ción el Ayuntamiento y el pueblo en masa, reiteramos nuestro péseme.

Teatros

Español.

E. la función de hoy sábado, aniversario de la muerte de Moreto, y como homensje a la memoria del gran autor, se pondrá en escena su hermosa comedia de gracioso «El lindo Don Diego». Como complemento de la función, el insigne Borrás interpretará por primera vez en el Español el drama de Crehuet «La muerta», bace algunos años no representado en Madrid, y que fué uno de los mayores. éxitos del gran actor catalán cuando lo representó en la Comedi).

Comedia Hoy sábado 28 se verificará la inaugura-

ción de la temporada con la aplaudida comedia en tres actos «Genio y figura», original de los Sres. Enrique García Alvarez y Anto Hallándose curando de una leve afección

que suf e á la garganta, y á fines de Noviembre, con repertorio originalisimo, reaparecerá la aplaudida artista «La Goya», alternando

en los intermedios con la compañía que alli

Apolo.

En la semana próxima se verificará el es treno de la comedia lírica er un acto y tres cuadros, original de distinguidos autores, titulada «La Romerito».

Martín. Han comenzado los ensayos de la zarzuels en un acto «Armas al hombro» v del juguete cómico en un prólogo y tres actos, divididos en siete cuadros, titulado «El jipijapa», originales ambas obras de aplaudidisimos au ores

Teatro Nuevo. Está en ensayo en este favorecido colisec una parodia del «Tenorio», que es de lo más gracioso y fino que se ha escrito do mucho tlempo á esta parte.

El reparto, además, es acertadísimo. Vi centita Vargas hace un Don Juan «que vale lo menos dos»; la Ruiz Paris, de doña Inés está para raptarle; Mejía, en la persona de la menor de las Gracias, justifica todas las se ducciones, y las demás artistas del testro Nuevo, en sus papeles respectivos, completar el cuadro maravillosamente.

El estreno se verificará el próximo dia 30

Instrucción pública

El Rectorado Central anuncia á consurs de Octubre actual en el plazo de quince día las siguientes escuelas:

Niños (mixtas) para maestro: Auxiliaria de Abenójar, Corral de Calatrava y Pezuel de Calatrava; escuelas de Fuenllana, La C ñada, Caracuel, Navacerrada. Cañaveruelas Fuertescusa, Bólliga, San Martin de Bon ches, Reillo, Mohorte, Sotos, Portalrubio Villar del Meestre, Mas gosa, Arandilla Gascas, Campillos Sierra, Villarejo del E-pai tal, Torrecilla, San Andrés del Congosto, Sa yaton, Fuentelahiguera, Cubillejo de la Si rra, Ciruelas, Canredondo, Bujalaro, Hues tapelayo, Motos, Castilforte, Higes, Tortuero Casillas, Padilla del Ducado, Malaguilla, Telamos de Abajo, Pajares, Torremocha de Ja draque, Anchuela del Campo.

Bujarrabal, Villar de Cobeta, Aragosa, Rata, Herreria, Torrubia, Anquela del Ducado. Ribarredonda, Pinilla de Molina, Torremocha del Campo, Bujalcayado, Ontova, Olmedillas, Torrecuadrada 'e Valles, Codes, Valtablado del Río, Alboreca, Irueste, Huérmeces, Alpedrete, Garganta, Navacerrada, Villanueva de Perales, Puebla de la Mujer Muerta, Navaespire, El Espinar, Matilla, Escarabajosa de Cabezas, Sotosalvos, Valleruela de Pedraza, Añe, Aldeanueva del Monte, Campo san Pedro, Estevanvela y La Lestrille, con 500 peretes.

Los aspirantes podrán dirigir sus instancia y documentación al Rectorado hasta el 9 de Noviembre próximo.

Publicaciones

Hemos recibido el Año en la mano, correspondiente al año 1912, que es más compl to, más ameno é instructivo que los de años an-

Contiene 30 páginas en color y cuatro mapa tirados á cinco colores y dos mapas en

Es un verdadero resumen de la historia de jos últimos doce meses. Contiene trozos ascogidos de León Tolstoi, el gran escritor fa llecido en Rusia durante el pasado año, y en la sección de páginas olvidadas reproduce algunas del Marco Bruto, de Quevedo, que son de lo mejor que se ha escrito en lengua

Todo cuanto de notable ha ocurrido en les campos de la Física, Química, Astroromía, etcitera, se encuentra consignado y detallado en el Año en la mano, que resulta un libro ameno y útil y digno de figurar en todas las bibliotecas.

BOLSA DE MADRID (COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD

| THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE | | Africa Sale |
|---|-------------------|------------------|
| VALORES PUBLICOS | DIA 26 | DfA 28 |
| 4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente Fin próximo | 83 75 00 | 83 65 83 96 |
| Al contado. | 2 2 | 1 6 6 7 |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales | 83 75 | |
| » E de 25.000 » » | 83 90 84 00 | 83 95 84 35 |
| » D de 12.500 » » » C de 5.000 » » | 00 00 | 85 05 |
| » B de 2.500 » » | 00 00 | 85 00 |
| » A de 500 » » | 84 50 | 85 15 |
| Gy H de 100y 200 nomina- les | 86 50 | 00 00 |
| En diferentes serles | 00 00 | 00 00 |
| 4 por 100 amortizable. | 2000 | 400 |
| erie E de 25000 ptas, nominales | 00.00 | 00 00 |
| » D de 12.500° » » | 94 00 | 94 50 |
| » C de 5.000 » » | 93 00 | 94 50 |
| » B de 2.500 » » » A de 500 » » | 93 00 | 94 50 |
| En deferentes series | 93 25 | 00 00 |
| 5 por 100 amortizable. | Milds. | DE LUCE |
| Serie F de 50,000 ptas, nominales. | 100 90 | 101 50 |
| » E de 25.000 » » | 101 00 | 101 50 |
| » D de 12.500 » » C de 5.000 » » | 100 90 100 95 | 101 50 101 50 |
| » B de 2.500 » | 000 00 | 101 50 |
| » B de 2.500 » » » A de 500 » » | 100 95 | 101 75 |
| En diferentes series | 100 95 | 101 50 |
| Bancos y Sociedades. | 50/80 | |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100 | 103 30 | 101 00 |
| Acciones del Banco de España Idem de la Comp.ª A. de Tabaco. | 445 00 295 00 | |
| Idem del Banco Hipotecario | 000 00 | 253 00 |
| Idem del de Castilla | 000 00 | |
| Idem del Hispano-americano Idem del Español de crédito | 4 4 M MAN | 144 00 114 50 |
| Idem del del Rio del a Plata | | 487 00 |
| Idem del Central Mejicano | 20 00 | 480 00 |
| Azucareras preferentes Idem ordinarias | | 48 75 20 00 |
| Idem obligaciones | 80 00 | 00 00 |
| Otros valores. | 1 | DID |
| Compañía General Madrileña de | | 3000 |
| Electricidad | 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | 88 00 |
| Sociedad Eléctrica de Chamberi | . 00 00 | 81 00 |
| Idem id. id. obligaciones Electricidad Mediodia de Madrid | . 00 00 | 101 20 |
| Compañía Peninsular de Telé | - | 1 |
| fance | 00.00 | O BURNISH STREET |
| Construcciones metálicas | 00 00 | 00 00 |
| Canal de Isabel II | 00 00 | 00 00 |

00 00 000 00 280 00 274 00 Ferrocarril de Valladolid á Ariza. Unión de Explosivos...... Obligaciones Diputación provin 000 00 000 00 000 00 000 00 00 00 000 00 zación

00 00

86 00

8 95 27 40

Ayuntamiento de Madrid. 00 00 00 00 86 00 Obligaciones de 250 pesetas.... Idem de Erianger y Compañía. 00 00 rior......
Idem id. en el ensanche...... 00 001 00 00 Cambios sobre el Extranjero 8 95 27 38

Sinrival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vias urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos. — De venta en todas partes Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7 .- Pedidos é informes, Fomento, 1

Agua de Borines

Elcartelparahoy

ESPAÑOL.-A las 8 1 2 El Lindo Don Diego. La Muerta.

LARA. - A las 9 1/2 La de los ojos de cielo .- A las 10 1/2 El amo .- (doble). A las 6 1/2 Nuestro compañero en la prensa (doble).

COMEDIA - (Inauguración) A las 9, Ganto y figura.

APOLO.-A las 7, La muñeca ideal A las 9. La suerte de Labelita. - A las 10 1/4, El pipiolo. - A las 11 3/4, Lirio entre espinas.

COMICO. - (Compañía Prado-Chicote) A las 6 1/2 (doble), El monaguillo de

las Descalzas (dos actos). A las 10 114 (doble), Gente menuda (dos actos).

PRICE. - A las 6, 1,2, (doble) Los Chicos de la Escuela y El Santo de la Isi Ira. A las 10 y 1/4, (doble) Los Camarones y El relój de arena.

GRAN TEATRO .- A las 6, La tierro del sol.—A las 7, El género alegre.—A las 10 (do-ble), La casta Susana.

NOVEDADES .- A las 6, La real hem bra.—A las 7 1/4, El Lobato —A las 9, Perla del mar. - A las 10 1/4 El Patinillo A las 11 v 1/2, El intrépido aviador.

MARTÍN.-A las 6 1/2, El alegre Manolin. -A las 9 1/2, El Bateo. -A las 10 y 1/4. El castillo de las Aguilas.-A las 11 1/4. Los dos amores.

COLISEO IMPERIAL. - (Concepción Jerónima, 8).—(gran moda).—A las 8 y 12, secciones de películas.—A las 5 De la China. - A las 6 (especial), El noveno mandamiento. - A las 9 1/2, La fuerza bruta. - A las 10 1/2 (especial), La

LATINA.-A las 4, cinematografo.-A las 5, Hija única.—A las 6 (especial) Robo en despoblado (do: actos). — A las 8, cinematógrafo. — A las 9. Las solteronas. - A las 10 (especial), El gran galeo to (tres actos).

Exito inmenso de la hermosa Galathea Valerie; los originales miss Doane et Donald; la Sultana y Chileno y las bellisimas hermanas Fabre, Lilliane Cecchi y La Preciosilla.

ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y de varietés. 2 oco metros de peliculas con estrenos á diário. La revista semanal sinematográfica

«Pathé-Fréres.» Exito de Dafnis-Cloe, Carmen Villar, La Chavala, Les Papillons y otras atraccio-

La eminente bailarina, reina de las castañuelas, La Argentina (gran évito de Paris, Londres y Bruselas).

TEATRO NUEVO. - Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes exitos; sensacionales éxitos de los monólo gos «¡Abandoná!», por Eladia Ruiz Paris, y «Diez minutos con ustedes», por Vicenta Vargas.

A las 11 112, sección especial de moda.

Imp. #El Porveniro, M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.-Teléfono 3.444

Folleton núm. 89.

ORIGEN Y DESHRROCCO

T WEST THE PROBLEM TO THE

summer de negona

DE LAS

JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

de 1711 en la siguiente forma (1) «Luis duque de Vendome, de Mercoem, D' Estampes, Paz de Francia, Comendador de las tres órdenes del Rey sapléntisimo, mi abuelo general de sus Galeras, teniente gener il de los mares de Levate, gobernador de la Provenza, de mi Consejo de Estado y Guerra, Caballero del Insigne Orden del Toyson de Oro y generalistmo de todos mis Ejérci-

(1) Archivo Nacional. -Estado, -!egajo 827.

tos y Armas de Tierra, atendiendo á mi mayor servicio, he resuelto concederos poder en las facultades más amplia y absoluta que corresponda á mi soberania y palabra real para que mandeis en los Reinos de Aragón, Valencie y Cataluña y en el Reyno de Murcia y en la Mancha todo lo que juzgara de convenir para el logro de los más felices progresos de esta campaña»...

«Asi mismo os concedo igual facultad y poder para que en Cartagena y demás lugares de la Costa del Mediterraneo podais dar y deis vuestras órdenes á los capitanes generales, gobernadores, comandantes ó cabos de aquellos puestos y á las Galeras, Navios y embarcaclones»....

El 19 de Junio de 1714 se nombró al duque de Bersvich ya duque de Liria y Gérica, mariscal de Francia, generalisimo del Ejército y tropas de Cas-

(1) Felipe V á consecuencia de la batalla de Almansa y en recompensa de ella dió á Bersvich la grandeza de 1.ª clase, los ducados de Líria y Génica antiguos feudos (apanages) de Aragón con

En 1734 se dió el título de generalisimo del Ejército de S. M. Católica en Italia al Infante D. Carlos duque de Parma, Plasencia y Castro y gran Principe de Toscana (1), y finalmente en 4 de Octubre de 1801 se dió à D. Manuel Godoy Principe de la Paz (2) el título permanente de generalistmo de tidos los Ejércitos de mar y tierra, con uso de faja azul para dirtinguirlo de los demás generales y honores aun dentro de la Corte.

Tales entidades tuvieron siempre el caracter de generales con mando suparior á todos los gererales y jefes militares y representó una categoria superior

sus tierras en propiedad y con la facultad de cederles á alguno de sus hijos y además 40.000 libras de renta. Designó como D. de Liria á su hijo mayor. S. Simón T. III paga 119.

(1) Archivo Nacional. -Estado, -legajo n.º 5001.

(2) Dice Luis del Marmol-«Desde que sa hizo generalísimo sin haber sido más que un guardía de corpo y almirante ni haber visto navios más que en las pinturas ó en los puertos, falta á nuestros militares un centro comun.»

á la de capitán general del Ejército, teniendo su origen en el reinado de Felipe II y confirmación en los comienzos del siglo XVIII si bien en todas las personalidades señaladas, excepto en el principe de la Paz fué cargo puramente personal y transitorio requiriendo un nombramiento especial en que se fijaban sus omnimodas atribuciones. (1)

Este título ó dignidad se dió pués á los que ya tenian la más alta jerarquía de la m licia y :on ella mandaban por completo el estado militar del pais todo ó de la región puesta á su cuidado, cualquiera que fueran los Ejércitos que en ella operaran, siendo en todo caso la autoridad del generalísimo superior á la de los generales en jefe por que estossolo mandaba en su cuerpo de

En los tiempos a liuales el número inmenso de fuerzas que las naciones ponen en plé de guerra obliga á constituir varios Ejércitos de operaciones que actuando en una cosa determinada se

(1) Vease las cepias de los títulos que se acompañan.

mueven con arreglo al plan y concepciones de una autoridad suprema la cual en realidad siendo superior á los generales en jefe de los diversos Ejércitos ejerce funciones de generalisimo. Durante la campaña de 1866 en Austria los Ejércitos mandados por los Príncipes Federico, Carlos y Federico Guillermo, entraron en Boemia y allí en un solo teatro operaron obedeciendo un plan de conjunto y concurriendo á la batalla de Sadosva que decidión del éxito de la

En la contienda de 1870 penetraron en la zona Nordeste de Francia los tres Ejércitos dirigidos por los dos mismos principes prusianos citados y por el general Steinmetz concurriendo bajo una sola desicción á los brillantes triunfos alcanzados en el primer periodo de la lucha, y contribuyendo luego con otras nuevas fuerzas que penetraron en territorio francés á la formación de otras agrupaciones dirigidas igual qué las anteriores por un centro supremo á cuyo frente estaba el Rey de Prusia desempeñando las funciones de generalistmo asistido por el Gran Estado Mayor, que secundaba las órdenes del general Molt-

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tante de guerra cemo mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Aarrow-in Furnes); fábrica de acerca, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Werks); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Krith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º I td Placencia-Gulpúzcoa-España) fabrica de cartuchos inetálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dirferd; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmesla y Eynsford.—Bujues de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasi de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasi leño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 to neladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 to neladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahor «Triumpli». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 t neladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 tonela das y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «Vengean «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengean «», buque de combate de primera clase, de 12.000 toneladas y 13.500 caballos; «Ho ue» eracero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucare pretegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite»
eracero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construides en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón» 3.600 teneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 376 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de scala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA GOMPAÑIA

Cabe Reca, 1.582 toneladas; Cabo Sin Sebestin, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tia tesa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; (abo San Antenio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Calo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillei o, 1 026; álica, 1.970; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luch ma, 395;

Des salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijén y Sevilla.—Tres salidas semanales de todes les demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos .- Se admite carga á flete corrido para Retterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hero, consignatario.

Preparación para Oposiciones

de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.

Honorarios módicos — Clases tarde y noche.

HITA, 11, 3.°. — SR. PAREDES

NOMASPURGAS

Supesiterios VICTORIA à la glicerina selidificada.

Los supositerios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta, come es el estrefimiento.

Caja, 1,50; para niños, UNA peseta.

Farmacia central de la VICTORIA. VICTORIA, 6 y 8, MADRID (Jante á la Puerta del Sel).

Fumadores

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Victoria, 6 y 8, farmacia

SERVICIOS

COMPANÍA

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapere, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro marte, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directemente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chela, Japón y Australia.

Línea de Rew-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, direntamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para juertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venazuela Colombia.

Línea de Venezuela Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Pelmas, Santa Cruz de Tederife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (tacultativa), Habana, Puerto Liurón y Colón, de dorde salen los virres el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaça, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para de la principio, con trasberdo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puestos admite pasaje y carga con tielletes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curação y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasferido en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprediendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Caurias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de l'arcelona d'a, ne Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peuínsula indicadas en el viaje de ida.

Estes vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarques en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en les fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se eucarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores

Línea de Cuba Méjico:

Servicio mensuel é Habana Venerara y Tampico sellonda de Bilbana el 17 de Servicio mensuel é Habana Venerara y Tampico sellonda de Bilbana el 17 de Servicio de la Compañía hace rebajas de 30 por 100 en les fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios mensuel é Habana Venerara y Tampico sellonda de Bilbana el 17 de Servicio de 120 y Cornão el 21 directemente para Valence. Venerar y Tampico de 120 y Cornão el 21 directemente para Valence.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander él 20 y Coruña el 21, directamente para Mabana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los

meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la si-OCTUBRE --- Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el

12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.
NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Sa idas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente

variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

del Cardenal Cisneros

de primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro **DESDE 1881**

Costanilla de Santiago, núm. 6, primeros

DIRECTOR-PROPIETARIO F. Barbero y Delgado

Doctor en Cienclas Físicc-Matemáticas.

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corta por sus amplios locales é independencia : soluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso Director espiritual, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los praceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bier.

La educación intelectual se encuentía á cargo de 16 ilustrados profesores de reconocida competendia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el gra lo de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los hor orarlos para los alumnos externos son los siguientes:

| | PRIMERA ENSEÑANZA | Peseias. |
|--------|---------------------------|----------|
| | Clase de párvulos | . 15 |
| (九 | SEGUNDA ENSEÑANZA | |
| THE LA | Ura asignatura. Dos id-m. | 33 |
| | Primer curso complete | . 36 |

El mejor elogio que puede hacorse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del ú timo curso, de 1910 á 1911, que fué el siguiente:

| PRECIOS Sobresa- lientes. Notables. Aprobados. Suspensos. TOTA | T TELECTOR | lientes. | Tiouables. | Aprobados. | Suspensos. | TOTAL |
|---|------------|----------|------------|------------|------------|-------|
|---|------------|----------|------------|------------|------------|-------|

Los alumnos de la clase Superior de primara enseñanza, reciban diariamente clase especial de Francés teórico práctico y de Caligrafía de los mismos profesores que tienen á su cargo esas asignaturas en el Bachillerato, sin aumente de henora-

Se admiten alumnos medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el Boletín, que se facilitará á quien le

Diario de la Marina

Precios de suscripción

MADRID Un mes...1,50 pesetas. Irimesire.. . . . 4,50 [idem. Somestre. Año. 18 Número suello, 5 centimos.

| | P | RC | V | IN | CIA | S |
|-----------|-----|------|-----|----|-----|---------|
| Trimestr | e | - | | | 5 | peseias |
| Semestre. | | | 4. | | 10 | idem. |
| Año | | | | | 20 | idem. |
| Union po | sta | l: a | no. | | 60 | idem. |

idem.

Asia y America: año. 70